



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE:	2015 00180 00
DEMANDANTE:	FRANCISCO ARMERO Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYÁN E.S.E
MEDIO DE CONTROL:	REPARACION DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cuatro (4) de Octubre de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES, propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria